

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIENTIFICSOL S.A.

En la ciudad de Quito DM, siendo el miércoles a los 7 días del mes de marzo de 2018, a las 15:00 en las oficinas de CIENTIFICSOL S.A., ubicadas en Av. Mariscal Sucre Lote 2 y Francisco Montalvo, se reúnen los socios señores, Jacob Marcelo Ruiz Yerovi y Alex Leonardo Proaño Proaño.

La junta se declara válida al estar reunido el 100% del capital social de la empresa de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Sr. Jacob Marcelo Ruiz Yerovi y actúa como secretaria la Sra. María Auxiliadora Villavicencio Bourne.

Los socios han decidido tratar como único punto del orden del día el siguiente:

- 1.- Informe del Gerente sobre las actividades de la compañía del año 2017.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
- 3.- Destino de utilidades de los socios.

1.- Informe del Gerente sobre las actividades de la compañía del año 2017.

El Sr. Gerente entrega a la junta el informe sobre las actividades de la compañía del año 2017, el cual se da lectura, el mismo que es aprobado unánimemente con un voto de aplauso, el mismo que refleja utilidad y es aprobado.

2.- Aprobación de Estados Financieros del año 2017

Se pone en conocimiento de la junta Los Estados Financieros del año 2017. Luego de deliberar, los socios deciden aprobar los balances e informe financiero con voto de aplauso.

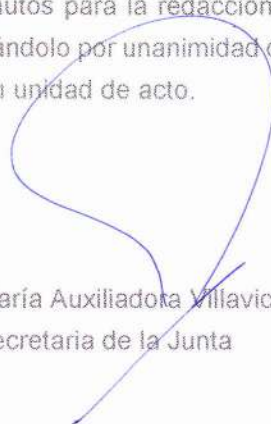
3.- Destino de utilidades de los socios.

Los señores socios deciden repartir el 60% de la utilidad neta y el resto mantenerlo en el patrimonio de la compañía.

Sin más puntos que tratar se hace un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta; y reinstalada la misma se da lectura su texto, aprobándolo por unanimidad de votos, siendo las 16:30, firmado para constancia todos los presentes en unidad de acto.



Jacob Marcelo Ruiz Yerovi
Gerente General
Presidente de la Junta



María Auxiliadora Villavicencio Bourne
Secretaria de la Junta



Alex Leonardo Proaño Proaño
SOCIO